

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331936-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 28-05-2015 18:47:31
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1281-CM15

SEÑOR (ES) : JMO INTERNACIONAL LIMITADA
RUT : 79.778.630-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 166 -1 S/SEP esc. Miramar/tintas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1011777) TONER BROTHER TN-330 1030777	(1011777) TONER BROTHER TN-330; Código: ;Región : X	29,16	0,00	0,00	291,60
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	8	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR 1029985	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR; Código: ;Región : X	17,82	0,00	0,00	142,56

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	434,16
Dcto.	US\$	1,30
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	432,86
19% IVA	US\$	82,24
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	515,10

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Esc. Miramar, Buena Vecindad 887, pobl. Miramar/65-2-484513/a Yohana Jaramillo, Directora/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/con G/D./Enviar Factura a Presidente Ibañez 600 4º piso Ofic. De partes/\$616,14 x US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>